

CARLOS SALVADOR PAREDES MARTÍNEZ, *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Historia de los Pueblos Indígenas de México), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2017, 420 pp. ISBN 978-607-486-429-8

*Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*, el nuevo libro del historiador Carlos Salvador Paredes Martínez, es la primera síntesis sobre los pueblos indios de Michoacán durante los periodos prehispánico y colonial —porque, aunque su subtítulo refiere solo al periodo colonial, dedica más de 100 de sus 400 páginas, a doble columna, al periodo prehispánico. El libro forma parte de una serie dirigida por Teresa Rojas Rabiela y Mario Humberto Ruz Sosa, llamada Historia de los pueblos indígenas de México, que en sus ya 25 años de existencia ha publicado puntualmente 24 libros, muy consistentes y pulcramente editados por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), junto con el Instituto Nacional Indigenista (INI), hoy (desde 2003) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Como lo explican Tere Rojas y Mario Humberto Ruz en la Presentación de *Al tañer de las campanas*, los pueblos indios de México han sido estudiados de manera predominante en investigaciones sobre el periodo prehispánico, arqueológicas y documentales, y en estudios etnológicos sobre el periodo contemporáneo, y se han hecho varias extrapolaciones entre uno y otro periodo, sin atender suficientemente a las importantes y complejas transformaciones que se produjeron a partir de la conquista española. Estas transformaciones, precisamente, constituyen el objeto específico de la colección. En la presentación en Guadalajara de *Al tañer de las campanas*, el 26 de noviembre de 2017, Teresa Rojas señaló la genealogía historiográfica de la serie que fundó en 1992, en el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Cuando Howard F. Cline (1915-1971) concibió, en los años sesenta del siglo xx, el importante *Handbook of Middle-American Indians*, en 16 nutridos tomos editados por la Universidad de Texas, sobre medioambiente, arqueología, antropología social, antropología física y lingüística, quiso dedicarle un tomo

a la etnohistoria, pero se dio cuenta de que no existían estudios monográficos suficientes para sustentar una síntesis. Por ello dedicó por lo pronto cuatro tomos del *Handbook* a las fuentes, el imprescindible *Guide to Ethnohistorical Sources* de 1975. Pero 15 años después, observó Teresa Rojas, las investigaciones históricas sobre los indios de México habían avanzado sustancialmente, y se hizo posible intentar una síntesis, no en uno, sino en 24 tomos, sobre regiones de México en el periodo colonial y el siglo xix, o de temáticas amplias, como la del multilingüismo, que presenta la lingüista Bárbara Cifuentes. Como bien lo expresaron Lesley Byrd Simpson (1891-1984) y Luis González y González (1925-2003): México es muchos Méxicos. Cada libro está dedicado a una región y no a grupos étnicos, atentos los editores al peligro de las reductivas clasificaciones étnicas que realizaron los antropólogos del siglo xx con base en los estudios lingüísticos del siglo xix, y conscientes del carácter multiétnico o multicultural de cada una de las regiones de México, antes y después de la conquista.

Menciono también que la institución que promovió la serie, el CIESAS, como lo indica su nombre, está dedicada a la antropología, y esto determinó la visión antropológica de estos estudios históricos, atentos a la vida de los seres humanos en todas las facetas de su existencia. Y para ello, los mejores investigadores fueron llamados a colaborar, entre los que menciono al desaparecido Jan de Vos (1936-2011), y a Danièle Dehouve, Evelyn Hu-DeHart, Leticia Reina Aoyama, Cuauhtémoc Velasco Ávila, la jalisciense Rosa H. Yáñez, entre varios más.

La elección de Carlos Salvador Paredes Martínez para escribir el tomo sobre Michoacán es afortunada, porque se trata de un notable historiador que conoce como pocos el tema. Y debo decir que yo mismo tengo mucho que agradecerle a mi amigo Carlos Paredes, pues él me apoyó desde el inicio de mis investigaciones sobre Michoacán en el siglo xvi, y nos hemos mantenido en contacto y colaborado a lo largo de las décadas. Son cinco los campos de sus aportaciones más destacadas:

1) Sus libros y artículos propios, comenzando por los estudios iniciales sobre el tributo prehispánico y en el siglo xvi de los pueblos de la región del lago de Pátzcuaro, seguidos por sus estudios sobre el gobierno indio en la provincia de Mechucan, sobre la población indígena en la

Nueva Ciudad de Mechucan en Guayángareo (que en 1578 recibió el nombre de Valladolid y en 1828 el de Morelia), sobre el comercio y los mercados indígenas, sobre el encomendero Juan Infante (?-1574), sobre la minería michoacana, la arquitectura, el arte plumario y varios otros temas.

2) Carlos Paredes también ha realizado valiosas ediciones y catálogos de documentos antiguos, el más importante de los cuales es su edición de los mandamientos virreinales del siglo XVI relativos a la provincia de Mechucan. Los mandamientos de los virreyes novohispanos son documentos breves, sobre asuntos indios y españoles, civiles y religiosos, muchos de ellos hechos a petición de las autoridades indias de los pueblos que acudían a su audiencia, y que informan sucintamente de una gran variedad de situaciones, económicas, políticas y religiosas que vivían los pueblos, y de sus conflictos con las autoridades y los empresarios españoles y con otros pueblos.

3) Carlos Paredes también ha realizado compilaciones de trabajos resultado de encuentros académicos, entre los que destacan su edición del homenaje a J. Benedict Warren, el gran historiador de Michoacán en el siglo XVI, sus dos grandes tomos sobre el *Gobierno indígena* en Michoacán, desde la época prehispánica hasta el presente, los tomos sobre la arquitectura de los pueblos indios michoacanos, sobre los indios del oriente y de la Tierra Caliente de Michoacán, etcétera.

4) Junto con Carlos García Mora, Aída Castilleja, Benjamín Lucas y Claudia Pureco, Carlos Paredes es uno de los coordinadores del Grupo Kw'aniskuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha, que en julio de 2017 cumplió 20 años de reunirse sin falta el último sábado de cada dos meses, en el antiguo colegio jesuita de Pátzcuaro, en el que nos juntamos en torno a conferencias, temas y presentaciones con un gran grupo de historiadores, antropólogos, arqueólogos, lingüistas, purépechas, que se expresan a menudo en su lengua, y estudiantes, pertenecientes a varias instituciones académicas del país. Las reuniones son de alto nivel y con un ambiente amistoso y relajado, pero nunca condescendiente. El Grupo Kwanis ha editado ya cuatro libros, pero los coordinadores del grupo no han querido aparecer como editores, aunque en realidad mucho de este trabajo ha recaído sobre los dos Carlos (García Mora y Paredes) y Aída Castilleja, que han logrado que los tomos sean uniformes, bien cuidados y sustanciosos.

5) Carlos Paredes, finalmente, es un colega generoso, que sabe compartir críticas, documentos, referencias. Lo es también con sus alumnos y tesistas, que son muchos y de primera.

De modo que este último libro de Carlos Paredes sobre *Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán* resulta un trabajo imprescindible, en el que el lector encontrará todo lo que necesita saber para adentrarse en el tema y continuar por sí mismo sus investigaciones. En la difícil tarea de sintetizar todo lo que se ha investigado sobre el Michoacán prehispánico y colonial, Carlos Paredes manejó gran cantidad de libros y artículos y de documentos editados, pero también mucha información nueva, documentos inéditos o poco conocidos. Muchos están insertados en los capítulos mismos, otros en muy oportunos recuadros y otros son parte del “Apéndice documental”, que ocupa las últimas cien páginas del tomo. El libro está bien ilustrado con mapas antiguos y modernos, fotos y códices, varios de ellos inéditos. Las fotos, compiladas por Teresa Rojas, son preciosas y notables, porque muestran el bello paisaje michoacano y la pervivencia de modos de ser y de celebrar de los antiguos michoacanos en el presente cercano.

La Introducción de *Al tañer de las campanas* incluye un breve recuento de las investigaciones realizadas sobre los indios michoacanos y los dos primeros capítulos tratan del periodo prehispánico. El primero, titulado “Hombre y naturaleza: un espacio compartido y de tránsito en el Occidente de México”, estudia la geografía michoacana, los orígenes el poblamiento y el desarrollo de los diferentes grupos, pertenecientes a varias etnias y culturas, que ocuparon las diferentes regiones del actual estado de Michoacán, que conocemos de manera predominante gracias a investigaciones arqueológicas. En ellas sobresalen el proyecto de investigación de larga duración en la Ciénega de Zacapu de los arqueólogos franceses del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), las investigaciones en la cuenca del lago de Pátzcuaro encabezadas por Helen P. Pollard, y las investigaciones promovidas por el INAH y la UNAM sobre la cultura del Occidente, con su tradición de las tumbas de tiro, que mostró un poco común sentido de gozo y amor a la vida y del vínculo con nuestros antepasados. Pero las investigaciones arqueológicas siguen siendo insuficientes y urge promover nuevos proyectos. De cualquier manera,

las investigaciones arqueológicas, combinadas con las de la lingüística histórica, han mostrado la existencia de corredores y focos de atracción poblacional que formaron el crisol multicultural y multilingüístico propio de Michoacán.

En el segundo capítulo, “El Estado tarasco en vísperas del arribo español”, se combinan las fuentes arqueológicas con las documentales para describir la creación y la expansión, la organización económica, social, política y religiosa del Estado tarasco, centrado primero en Pátzcuaro, luego en Ihuatzio y finalmente en Tzintzuntzan, conformando los tres una suerte de Triple Alianza, como lo pensó Alfredo López Austin. Las fuentes documentales sobre este periodo, que abarca los siglos XIV, XV y comienzos del XVI, están centradas en la muy importante y temprana *Relación de Michoacán*, escrita en español en 1541 por el fraile franciscano fray Jerónimo de Alcalá (ca. 1508-ca. 1545), basado en la información que le transmitieron el *petámuti*, sacerdote mayor, y el gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechuacan, don Pedro Cuínierangari (?-1543), con abundantes pinturas realizadas por *caráriegcha*, pintores. Por su riqueza y carácter casi único, y ante la insuficiencia de estudios arqueológicos, la *Relación de Michoacán* ha sido utilizada de manera en ocasiones acrítica, y Carlos Paredes toma muy en cuenta las interpretaciones recientes que destacan los sesgos de esta fuente imprescindible: que transmite una información eminentemente tarasca, en detrimento de las demás etnias que habitaron el territorio michoacano (matlatzincas, otomíes, nahuas...), sobre las cuales los tarascos fueron imponiendo su dominio económico, político, religioso y cultural; por ello se ha dicho que la *Relación de Michoacán* es excesivamente “lagocéntrica”, centrada en el lago de Pátzcuaro, en detrimento del resto del territorio michoacano; y se ha agregado que la *Relación de Michoacán* tiene un sesgo tzintzuntzanista, partidaria de la ciudad de Tzintzuntzan, en detrimento de la ciudad de Pátzcuaro. A esto se agrega que en la *Relación de Michoacán* predomina el punto de vista del mencionado gobernador don Pedro Cuínierangari, que (como lo mostró Angélica Afanador Pujol) representa un linaje isleño, diferente al linaje real de los uacúsecha chichimeca-águilas chichimecas, del Cazonci y sus antepasados (cazadores que vinieron del norte y se sorprendieron al llegar a Mechuacan y encontrar una población de agricultores y pescadores que hablaban

su misma lengua). Y finalmente, la *Relación de Michoacán* está escrita desde el punto de vista europeo y cristiano, de fray Jerónimo de Alcalá, que aplica al Estado tarasco muchas características del Estado español figuradas en las *Las siete partidas* de Alfonso el Sabio (como lo advirtió Claudia Espejel). Por cierto, la naturaleza de este Estado tarasco, que habría dominado todo el territorio y los pueblos del actual estado de Michoacán, despierta dudas entre los historiadores, comenzando por el hecho de que no se conoce un nombre en tarasco para denominarlo, y se designó con su nombre y su glifo náhuatl, Mechuacan, “lugar de los dueños del pescado”, centrado en los lagos de Pátzcuaro, Cuitzeo, Zirahuén y otros desaparecidos...

El tercer capítulo, “Al tañer de las campanas: la espada y la cruz”, está dedicado a la conquista militar, política y religiosa de Michoacán en el siglo XVI, sobre la cual se aúnan las crónicas civiles y religiosas y los documentos judiciales y geográficos españoles, con el punto de vista tarasco que expresa la citada *Relación de Michoacán*, tal como lo expone el gobernador don Pedro Cuínierangari, con su situación ambigua, lo cual nos obliga a un esfuerzo para tratar de aproximarnos a lo que realmente pasó en la conquista. Particularmente es necesario tomar en cuenta que la *Relación de Michoacán*, como la mayor parte de las fuentes indígenas novohispanas, tiene un punto de vista muy poco indigenista y muy españolista, pues busca demostrar que, lejos de resistir, los indios aceptaron las conquistas militar y religiosa y colaboraron con los españoles en ellas.

Carlos Paredes continúa tratando todos los aspectos de la explotación económica y de la dominación política y religiosa impuesta por los españoles a los indios michoacanos, y para ello la documentación es rica. Carlos Paredes la aprovecha en este capítulo sobre el siglo XVI y en los dos siguientes, cuarto y quinto, sobre la economía y la vida política en los siglos XVII y XVIII. Como en el resto de la Nueva España, la dominación española no implicó la destrucción de las formas de gobierno local, y la antigua nobleza michoacana se mantuvo en el gobierno de los pueblos, que para mediados del siglo XVI adoptó la forma política del cabildo, ayuntamiento o concejo español, con integrantes (gobernador, alcaldes ordinarios, regidores) indígenas. Pero la explotación impuesta por los españoles fue brutal: el tributo en trabajo y productos de la encomienda y la cruda esclavitud en los

primeros tiempos, y después el repartimiento de trabajo, forzado pero pagado (mal pagado), que obligó a los indios michoacanos a acudir, manteniéndose como pudieran en el camino, a las remotas minas de Guanajuato, Zacatecas, Taxco y otras, y a las haciendas y talleres de los españoles. La combinación de la explotación con las aquí desconocidas enfermedades infecciosas que trajeron los españoles, que, al carecer los indios de defensas contra ellas, provocaron terribles epidemias y una catástrofe demográfica, del orden del noventa por ciento o más, que, sin embargo, no destruyó la cultura local, la cual se mantuvo viva hasta nuestros días, con un fuerte sentido de memoria e identidad.

La disminución de la población indígena favoreció el crecimiento de la propiedad territorial de los españoles, que fue creando diferentes formas de relación entre la agricultura indígena y la española en las distintas regiones de Michoacán, y un mestizaje entre indios, españoles y negros, plenamente reconocible en los siglos XVII y XVIII. Al mismo tiempo, pese al mantenimiento de las autoridades indias en los pueblos, éstos vivieron fuertes transformaciones debido a la voluntad de los españoles de concentrar en asentamientos compactos a la población, asentada de manera relativamente dispersa, que los españoles consideraban bárbara. Por ello, y para facilitar la cristianización y la explotación, los pueblos indios michoacanos sufrieron varios programas de congregación o concentración, desde la década de 1530 hasta comienzos del siglo XVII. Michoacán se adelantó a las demás regiones de la Nueva España en sus programas de congregación, acaso debido a la fuerza de los “experimentos sociales” que Vasco de Quiroga (*ca.* 1480-1565), primero oidor, a partir de 1530, y después obispo, a partir de 1538, llamado Tata Vasco por los indios, y los frailes franciscanos y agustinos desarrollaron en Michoacán. Compartían la idea de que una forma de combatir la acelerada destrucción de los indios era asentirla en pueblos compactos y organizados de acuerdo a principios comunitarios cristianos. Es el caso “piloto” del pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna, fundado en 1533 por Vasco de Quiroga inspirado en los principios comunitarios de la *Utopía* de Tomás Moro (1478-1535), de 1516; y es el caso también de la ciudad de Mechuacan, fundada en 1534 en Tzintzuntzan por Quiroga y trasladada por él mismo a Pátzcuaro en 1538, como sede también del obispado de Mechuacan, con su Hospital de Santa Marta y su Colegio de San Nicolás, a donde obligó a

mudarse a mucha población del lago, cuyos pueblos fueron organizados de acuerdo a los principios de la división del trabajo prehispánico, en función de las necesidades de la nueva sede episcopal y gran capital, civil y religiosa, india y española. Y Carlos Paredes destaca, producto de sus investigaciones, que la propia Nueva Ciudad de Mechuacan, fundada en 1541 por el primer virrey don Antonio de Mendoza (1494-1552) en el valle de Guayangareo, fue establecida como ciudad española, rival de la india y española Pátzcuaro, pero igualmente tenía una fuerte población indígena, que fue creciendo y consolidándose en función de las necesidades de la población española. En los hechos, la Nueva Ciudad de Mechuacan en Guayangareo era, como la ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro, una ciudad india y española.

Junto con esta urbanización temprana de la población indígena, Michoacán también destaca por la gran cantidad de hospitales en la mayor parte de los pueblos, no sólo los que fundó el obispo Quiroga, sino también los que fundaron los frailes franciscanos y agustinos, opuestos al obispo. Con el apoyo de los encomenderos de los pueblos, los frailes también crearon hospitales, para ayudar a combatir las epidemias y como centro de la vida comunitaria, donde se reunía para deliberar el cabildo indio, muchas veces bajo una imagen de la Virgen de la Salud, cuyo original Quiroga había mandado esculpir en pasta de caña y poner en el Hospital de Santa Marta de la ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro.

Al mismo tiempo, Carlos Paredes detectó la presencia de poblaciones michoacanas en territorios norteños, a donde fueron llevados a trabajar y luego también a poblar: en el Bajío, en Guanajuato, en Zacatecas, en Durango, y no como individuos, sino como pueblos formados, donde transmitieron su cultura, su lengua y su personalidad. Un momento peculiar de esta expansión fuera de Michoacán fue la participación del gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechuacan, don Antonio Huitzimengari (1529-1562), como capitán de tropas michoacanas que participaron en la guerra contra los indios mal llamados chichimecas del norte. Así apoyó la expansión de la economía agroganadera española y del dominio del obispado de Michoacán, al tiempo que realizó el sueño de expansión en tierras norteñas de sus antepasados uacúsecha chichimeca. Y es de notarse que, a diferencia del centro de México, donde desapareció el imperio mexica, en Michoacán

se mantuvo el poder, no por simbólico menos real, del gobernador indio de la ciudad de Mechucan (en Pátzcuaro) sobre el conjunto de la provincia, junto al gobierno de los pueblos de indios.

Los frailes franciscanos realizaron una labor muy grande en el conocimiento de la lengua y la cultura de los indios michoacanos. Con el objeto de cristianizarlos en sus propias lenguas, los frailes las aprendieron, y para ello comenzaron a componer en sus conventos vocabularios, gramáticas y doctrinas cristianas de la “lengua de Mechucan” (el tarasco o purépecha). Destacaron en esta labor algunos frailes: el ya mencionado fray Jerónimo de Alcalá, autor de la *Relación de Michoacán* (identificó su autoría el gran J. Benedict Warren, y la confirmó el propio Carlos Paredes), pero también de un *Arte [Gramática] de la lengua de Mechucan* y de una *Doctrina christiana en lengua de Mechucan*, ambas perdidas; y de manera particular el franciscano francés fray Maturino Gilberti (1507/1508-1585), quien imprimió en escasos dos años, 1558 y 1559, cuatro obras fundamentales: su *Arte de la lengua de Michuacan*, que es la primera gramática publicada en América; su *Vocabulario en lengua de Mechucan*, que es el primer diccionario bidireccional; su pequeño *Thesoro spiritual* y sobre todo su *Diálogo de doctrina christiana en la lengua de Mechucan*, el libro más voluminoso en lengua indígena impreso en la Nueva España, de 600 páginas a doble columna, y perseguida por el obispo Quiroga por proposiciones supuestamente “malsonantes” (sobre el culto a las imágenes, sobre las buenas obras y sobre la Trinidad), lo cual parece encubrir un conflicto político, económico y de personalidades. Más adelante el franciscano fray Juan Baptista de Lagunas escribió su *Arte y Dictionario*, valioso porque se adentra en el análisis de las raíces del riquísimo y complejo léxico michoacano; y un fraile anónimo, acaso agustino, compuso el *Dictionario grande*, tarasco-español y español-tarasco, que es uno de los más gordos que se escribieron en el periodo colonial.

Y, sin embargo, pese a la riqueza de esta obra lingüística y catequética de los frailes michoacanos y a su comprometida presencia en los pueblos, es notable que se conserven muy pocos documentos cotidianos escritos en lengua michoacana en los pueblos, tal vez no porque no se hubiesen escrito, como en las demás regiones de la Nueva España, sino porque se perdieron, acaso en los fragores de la Guerra Cristera. Por cierto, también se debieron perder los códices michoacanos

prehispánicos, porque no se conserva ninguno, aunque diccionarios como el *Vocabulario de Gilberti* no dejan de referirse a pintores y pinturas, como lo destaca Carlos Paredes. Los códices michoacanos que se conservan, posteriores a la conquista, han sido notablemente estudiados por Hans Roskamp, cuyas investigaciones retoma Carlos Paredes, y forman parte, junto con una amplia documentación judicial escrita, de la lucha de los pueblos en defensa de sus tierras y recursos durante los siglos XVII y XVIII, cuando la presión de la economía española, agropecuaria y minera, se dejó sentir con más fuerza contra las tierras de los pueblos.

El último capítulo, el sexto, estudia los “Vientos de cambio”. Las reformas borbónicas y el preámbulo de la Independencia”. A lo largo del siglo XVIII, el crecimiento expansivo de la economía española presionó desde afuera las tierras de los pueblos de indios, y la recuperación demográfica de la población indígena presionó desde dentro estas mismas tierras, lo cual creó una situación cada vez más tensa, a la que se vino a sumar una reforma modernizadora y explotadora que instrumentaron los Borbones, la nueva dinastía gobernante en España, que afectó de manera particular a los pueblos michoacanos, como lo mostraron Claude Morin y Marta Terán, entre otros investigadores que Carlos Paredes retoma. Con el pretexto de reprimir la religiosidad fiestera de los indios, las autoridades españolas se apropiaron de mucho dinero de las cajas de comunidad, y esta agresión resultará decisiva en la participación de los pueblos michoacanos en la guerra de independencia. La expulsión de los jesuitas de la Nueva España en 1767 provocó en Michoacán indignadas rebeliones que fueron reprimidas con saña por las recién creadas milicias de la Nueva España (que hasta entonces se había mantenido en paz sin la necesidad de un ejército formal), y que constituyen un antecedente de la rebelión de independencia, como bien lo observó Jacques Lafaye. Y es notable que, en estas rebeliones, se haya mantenido parte del poder del gobernador indio de la ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro, dos siglos y medio después de la conquista.

Otra de las riquezas de *Al tañer de las campanas* es su amplio apéndice documental, de 100 páginas, compuesto por documentos inéditos. Comentar cada uno daría para escribir un libro... Basta con enlistar los documentos que nos presenta Carlos Paredes para darnos

una idea de su riqueza: Abuso en el trato a los indios de Zacapu por su encomendero, 1538; Méritos de don Francisco Tarácuri (?-1545), hijo del Cazonci, 1542; Visita del virrey don Luis de Velasco (1511-1564) a Michoacán, 1551; Relación de encomiendas, lenguas y tributarios en el obispado de Michoacán, 1571 (menciona el tarasco, el náhuatl, el otomí y el chichimeca); Nombramiento del capitán de indios tarascos en la ciudad de México, 1595; Probanzas de don Constantino Huitzimengari (1554-1620) sobre mercedes de 500 pesos anuales, 1597 (tomada del *Códice Chimalpahin*, rescatado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2014, de la subasta que iba a realizar la British Bible Society); Relación de agravios de los naturales de la provincia de los Motines de Colima contra su alcalde mayor y juez congregador, 1603-1604; Cartas del franciscano fray Diego Muñoz denunciando abusos de cacaoteros e imposición de un escribano a altos costos para los indios, Tancítaro, 1617; Minuta de los pueblos cabeceras, visitas, vecinos, tributarios y conventos que hay en esta Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, por el fraile franciscano fray Francisco de Villalba, 1622; Repartimiento de trabajadores de Michoacán a las minas de Guanajuato, 1624; Obligaciones y servicios de Cherán Atzícurin a Aranza, su cabecera, al mesón y a la iglesia, 1625; Solicitud de los habitantes de Carácuaro y sus sujetos para regresar a su anterior jurisdicción, 1629 (documento en tarasco y en castellano); Inconformidad de los caciques de Pátzcuaro porque los pueblos de San Pedro Pareo y Zenzénguaro se niegan a pagar sus contribuciones en pescado, 1647; Informe del obispo fray Marcos Ramírez de Prado (1592-1667) sobre el obispado de Michoacán, 1658-1660; Quejas de los indios de Pátzcuaro por los abusos de los oficiales reales por el repartimiento de mercadurías, 1680; Real provisión para el aprendizaje del castellano en Nueva España, particularmente en Valladolid, 1692; Testamento de don Lorenzo Cuini, 1714 (en tarasco y castellano); Donativo frustrado a Su Majestad por los barrios y pueblos sujetos a la ciudad de Pátzcuaro; Solicitud del pueblo de Numarán para solucionar sus necesidades más inmediatas, 1810.

El estudio de los documentos descubiertos, transcritos y editados por Carlos Paredes Martínez hace resonar la síntesis de *Al tañer de las campanas*, y su análisis dará para muchas tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Mucho le debemos por este gran libro, que

los estudiantes, los investigadores y los amantes de Michoacán leeremos con provecho, como una invitación a seguir aprendiendo, buscando y pensando.

Rodrigo Martínez Baracs

*Instituto Nacional de Antropología e Historia*

BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA, *Niños de nadie. Usos de la infancia menesterosa en el contexto borbónico*, México, Bonilla Artigas Editores, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2017, 196 pp. ISBN 978-607-8519-45-3 (UAEM), ISBN 978-607-8560-09-7 (Bonilla Artigas Editores)

*Niños de nadie* es una excelente contribución a la historia de la niñez. A pesar de que ha pasado más de medio siglo desde que Philippe Ariès inauguró el campo con *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime* (1960), pocos historiadores de la Latinoamérica colonial se han dedicado al tema. El libro de Alcubierre Moya es prueba de cómo este enfoque puede enriquecer la historiografía. La autora analiza dos proyectos borbónicos que utilizaron a huérfanos y niños pobres como agentes del Estado: uno para colonizar la Alta California y otro para extender la vacuna contra la viruela por todos los dominios españoles. Los aportes de este estudio son múltiples y van mucho más allá de la historia de la infancia.

*Niños de nadie* se divide en tres partes. La primera sección es una historia cultural que da el contexto para entender la estrategia de usar niños marginados para proyectos estatales. El análisis es rico y sofisticado. La autora traza cambios a largo plazo en las representaciones e ideas sobre los niños, desde la época medieval hasta el romanticismo decimonónico. Demuestra un conocimiento hondo de la literatura sobre el tema, en Europa tanto como en América. Presenta una crítica persuasiva de la obra de Ariès, al demostrar que el descubrimiento de la niñez no empezó en el siglo XVII como él planteaba. La gran transición fue más bien desde una visión religiosa de la infancia hacia una visión secular: Alcubierre Moya sustenta esta hipótesis con un